

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 125.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO I.—NÚM. 44
Madrid, 10 de Noviembre de 1897.

Depresión política

Estamos presenciando la descomposición de los partidos monárquicos, hecho elocuente que no debemos mirar con indiferencia.

Porque el caso es, si no nuevo, de gran trascendencia para la política.

Los partidos suelen verse minados por diferencias más o menos profundas, que producen en ellos quebrantos; pero mantienen su unidad, y procuran sostener su cohesión mientras por una causa cualquiera no desaparecen las instituciones y los organismos a cuya sombra han vivido y cuya defensa les está encomendada.

Por haber olvidado esto murió la República a manos de los mismos republicanos; por olvidar esto, impulsados por irresistible fatalidad, los partidos monárquicos privan de apoyo a la monarquía y la arrastrarán en su caída.

El conservador está disuelto, completa y definitivamente disuelto. Romero Robledo lo ha dicho y los sucesos lo demuestran; ni El-duyen, ni Pidal, ni nadie será capaz de reanimar el cadáver y darle apariencias de vida. Un movimiento de simplificación se opera, que no tendrá por el momento resultado alguno, porque para que se verifique la operación que intentan, de una parte los silvelistas, y de otra los gamacistas, se necesita la intervención de un nuevo agente que obre como reactivo, y dé lugar a una selección hoy completamente imposible.

En el partido fusionista hay plétera de hombres conspicuos y escases de estadistas. Estos son tan raros como en los sagastinos las ideas y los procedimientos adecuados a las circunstancias.

El más pequeño incidente, la más leve contrariedad, el primer fracaso que experimente el fusionismo, acentuará la falta de cohesión y provocará la crisis, para solucionar la cual no habrá ya, como ha habido hasta aquí, un partido conservador encargado de recoger el poder.

El peligro vendrá por el lado de los problemas de Cuba y se agravará por el estado desastroso de nuestra Hacienda. Que no den las reformas en nuestras provincias antillanas el éxito que el Gobierno se promete; que la necesidad de recursos que exige la inmediata pacificación de Cuba y la repatriación de la mayor parte del ejército impida cumplir sagradas obligaciones y dificulte la reorganización económica reclamada por las angustias del Tesoro público, y la disolución vendrá, y la monarquía, sin partidos en que apoyarse, sin arraigo en la opinión, divorciada del pueblo y agobiada bajo el peso de tremendas responsabilidades, habrá acabado su misión en España.

El triunfo de la República es inevitable; vendrá como venga, pero vendrá como viene siempre la hora de la redención para los pueblos que no quieren morir envilecidos y deshonrados.

Y entonces la política española tendrá ese elemento nuevo bajo ese reactivo de que hablamos, y a cuya influencia se realizará la formación de partidos verdaderamente nacionales.

Unos hombres irán a la extrema derecha; otros se agruparán constituyendo el elemento gobernante de la República encargado de consolidarla y robustecerla; otros, en fin, formarán en las filas radicales, preparando, con la propaganda de nuevas ideas y procedimientos, el que ha de conducir a su perfeccionamiento. Si otra cosa pretende alguien, aunque este alguien sea el Sr. Romero Robledo, tenga por seguro que se equivoca.

Estos diversos partidos girarán alrededor de su eje, y se moverán dentro de una legalidad común: la República. Conservadores y radicales, gubernamentales y reformistas, todos tendrán en la legalidad republicana ancho campo para la defensa de sus ideales, y esa absurda distinción de partidos legales y de partidos fuera de la ley, no existirá.

Está, pues, explicado este estado de depresión en que se hallan los partidos de la monarquía. Son organismos atrofiados que han entrado en el período agónico, y a los que está esperando la sepultura.

Con ellos se irá la monarquía, quizá sin ruido, tal vez necesitando un esfuerzo de la nación para librarse pronto del espectáculo de un gran pueblo gobernado por esqueletos vivos; pero, de un modo o de otro, se irá.

Con su marcha se inaugurará un período fecundo de energías. Los organismos republicanos demostrarán su firme propósito de consolidar la forma de gobierno democrática por excelencia; y a esta depresión de la política, a este estado anémico que hace nacer sospechas de impotencia y de debilidad, sucederá, por el contrario, una situación viril capaz de vencer todos los obstáculos y de allanar todas las dificultades.

La actitud del Sr. Romero Robledo extendiendo a los partidos monárquicos la fe de defunción, porque no otra cosa significa su discurso, es, pues, un hecho natural.

No lo será, en cambio, cuando este hombre público haga para no convertir en definitiva la despedida hecha a los inquilinos de la casa de la Plaza de Oriente.

EXTRACTO DE LA PRENSA

El Nacional.

Prodigando aplausos a la valiente actitud del Sr. Romero Robledo, y rempiendo lanzas contra el *Heraldo*, son suyos estos conceptos:

«Las únicas palabras elevadas a la memoria de Cánovas y consagradas a su recuerdo salieron ayer de labios del Sr. Romero Robledo. Esta vez, no se queda con la bandera ni se la arrebató a nadie, sino que la coge de su medio del arroyo, don-

de la han tirado, después de escarceada, los señores Pidal, Cos-Gayón y Azcárraga.»

«Siempre, siempre que el Sr. Romero reverencia la memoria de Cánovas, siempre que la defienda de sus detractores, siempre que alce la voz contra el Sr. Silvela, moverá nuestras manos al aplauso y encontrará en estas columnas amparo decidido y entusiasta.»

Heraldo de Madrid.

Impugna cuanto el Sr. Romero Robledo ha dicho, y, haciendo historia, recuerda, que si se llamó alianza de la codicia y el miedo al acuerdo por virtud del cual subieron al poder los liberales cuando murió Alfonso XII, cómo deberían llamarse a los discursos que el señor Romero echó desde el tablado del círculo reformista, y a las veces que declaró que jamás volvería al lado de Cánovas?

«Es notorio, además, que ha querido formular una acusación de ingratitude y dolo a entender que a él, a quien se debe la restauración, le olvidan y postergan en la plaza de Oriente, mientras se agrasaja al Sr. Silvela, que todo lo debe a la restauración.»

Créese que estas irreverencias del Sr. Romero Robledo, mal cohesionadas por ciertas protestas de pura cortesía, son el punto de partida de una evolución cuyo desenvolvimiento no habrá que esperar mucho.

Pero, en ese caso, ¿a dónde irá el Sr. Romero? ¿A la República? ¿Al Carlismo?

La Correspondencia Militar.

Combatiendo la precipitación con que se procede en la cuestión cubana, y augurando con ella males sin cuento, dice:

«Calma, calma, señores gobernantes, que para humillar, vilipendiar y deshonrar a España siempre tendréis tiempo.»

«Los españoles de pura sangre; los incondicionales se dividirán pronto en dos grandes facciones: una, la que se componga de personas genuinamente españolas, que liquidarán sus bienes y vuelvan a España; y otra, que se declare cubana para seguir viviendo en Cuba. Al mes siguiente se proclamará, sin protesta de nadie, la independencia de la Gran Antilla.»

Esta gran desgracia nos la causará el partido fusionista, que está en el poder con la confianza de la reina regente.

Preparémonos a sufrirla.»

El Día.

Aconseja al Sr. Romero Robledo que viva en la realidad y se deje de fantasmas y ensueños. Ha pasado aquella época—dice—en que se destacaban las grandes figuras entre el fragor de la pelea surgida en las barricadas y en los cuarteles.

Y concluye:

«¿Quiere todavía el Sr. Romero Robledo seguir prestando su valioso concurso a la monarquía? ¿Pretende continuar siendo conservador? Pues no le quedan más que dos caminos: permanecer aislado en las Cortes como lo estuvo Moyano cuando desapareció el partido moderado, o adherirse a la transformación o a la evolución que dentro de su antiguo campo representa su adversario el señor Silvela.»

AGITACIÓN EN EL BRASIL

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Situación grave.—La conjuración. Los diputados de la oposición.

Londres 9.—Los telegramas que se reciben del Brasil no ocultan la gravedad de la situación de aquella República.

Es indudable que existe allí una vasta conjuración, dentro de la cual hay elementos militares que se proponen derribar al Gobierno.

Esta está firmemente resuelto a defenderse, empleando la mayor energía contra los perturbadores.

Cinco diputados de oposición, al ver el sesgo que toman las cosas y no queriendo salir de la legalidad, han declarado que ingresaban en el partido gubernamental.

Cerrado el Congreso, el ministro ha creído legítimo el caso, como medida de prevención, de publicar un Manifiesto en el cual se declara en estado de sitio el distrito federal de Nietheroy.—F.

Ley marcial.

Londres 9.—Telegrafan de Río Janeiro a *The Times* que el presidente de la República del Brasil, Sr. Moraes, tan pronto como se abra el Congreso pedirá que éste apruebe una ley marcial, que deberá regir sólo durante treinta días, a fin de poder adoptar medidas preventivas encaminadas a impedir cualquier alteración del orden público.—F.

DESDE BARCELONA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los catalanistas.—«Meeting» republicano.—La Exposición de Bellas Artes.—El discurso de Romero Robledo.

Barcelona 9 (5,31 tarde).—Un acaudalado banquero ha ofrecido su apoyo a la Liga de Cataluña con objeto de que esta Sociedad cree una sección dedicada a la enseñanza de la historia, lengua, literatura y geografía catalanas.

El *meeting* que han organizado algunos republicanos para pedir se levante la suspensión de las garantías constitucionales se celebrará esta noche.

Se efectúan con gran actividad los trabajos preparatorios para la Exposición Nacional de Bellas Artes que organiza el Ayuntamiento.

El discurso de Romero Robledo ha sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

A varios conservadores les ha producido un efecto desastroso.—*Erregé*.

Celebración del «meeting».—Las garantías.—Representación protestada.—Nada nuevo.—Pretextos.

Barcelona 9 (12,20 madrugada).—Termina el *meeting* celebrado por elementos republicanos de la fusión en el teatro del Tivolí. La concurrencia era numerosa y el acto resultaba imponente.

Pronunciaron discursos los Sres. Avila, Comina, Sol y Bau, siendo muy aplaudidos.

El tema ha sido la necesidad de levantar la suspensión de las garantías constitucionales. Los socios del Casino federal protestan de la representación del Sr. Bau, que califican de falsa, desafiando a éste a que pruebe la autorización que se atribuye.

No ha habido ninguna nota que tenga novedad.

Créese que se trata de un pretexto para la lucha electoral.—*Erregé*.

AVISOS DE

ESTE

Acabo de leerlo en un periódico.

La Real Academia de las Inutilidades españolas ha concedido a *María del Carmen* el premio Piquér, por estimar que el drama de Codina es el mejor de cuantos en 1896 se estrenaron.

La Academia ha cometido una injusticia. El año que apareció *Juan José* no salió a las tablas del teatro—ni saldrá a las tablas—obra alguna más hermosa, más gallarda, de mayor valentía en la «tesis» y en la forma.

Es justicia; no me importa el autor. Lo que ahora escribo lo he escrito antes, hace tiempo, para un periódico de París, *L'Action*, de Bernard Lazare.

Y dije poco más o menos, lo siguiente:

«Difícilmente se encontrará en castellano drama que supere a *Juan José* en pasión, en vitalidad, en humanismo. Es una obra eminentemente humana. Juan José, el protagonista, es el símbolo, la encarnación de las aspiraciones justísimas de todo un pueblo; más: de toda una clase que sufre la esclavitud del patrono; que produce y muere de miseria; que trabaja para que otros no trabajen; que se deja la salud y la vida en la fábrica, en las minas, en los campos.

Juan José no pide limosna; roba.

Ahí está todo el derecho del proletario. No se predique la caridad; predíquese la justicia. Caridad es concesión que hace el rico al pobre de algo que es del pobre; la caridad da por bueno el régimen económico existente, legitima la propiedad.

San Jerónimo dijo:

Omnes divitias de iniquitate descendunt. Toda riqueza proviene de iniquidad.

¿Por qué, pues, tolerar más tiempo la iniquidad?

¿Por qué predicar un *ebionismo* sentimentalista, muy hermoso, muy poético, pero profundamente injusto en el fondo?

Despojémonos de los antiguos prejuicios; demos al pobre, no lo que es de este o del otro, sino lo que es de todos. Mientras esto no suceda, durará la lucha entablada tantos siglos hace.

Esto es lo que *Juan José* dice gallardamente.»

EL MUNDO EN PARÍS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

La campaña de los laborantes.—Los fondos americanos.

París 9.—Los laborantes cubanos extreman su campaña contra los intereses españoles, publicando noticias sobre la guerra de Cuba evidentemente falsas.

Muchos periódicos ni siquiera las insertan ya, ni a título de curiosidad.

Los fondos americanos mejoraron ayer en las Bolsas de los Estados Unidos.—F.

La artillería en Alemania.—Comentarios.

París 9.—El Gobierno alemán ha resuelto reforzar la artillería de sus colonias en el sudoeste africano, por ser insuficiente la actual—según trase de un periódico oficioso—en casos de urgente necesidad.

Esta determinación ha sido muy comentada.—F.

Los valores españoles.

París 9.—La Bolsa muestra hoy extraordinaria firmeza. El exterior español ha subido 25 céntimos y la renta francesa 15. El italiano y el turco han tenido también un alza de algunos céntimos.

A la subida del exterior español han contribuido los telegramas más optimistas de los Estados Unidos, que acusan alza en las Bolsas de aquella República, y la liquidación de la Bolsa de Londres donde se advierte alguna escasez de títulos del exterior.—F.

La abolición de la Compañía del Níger.

París 9.—La prensa inglesa trata de la posible abolición de la vasta Compañía del Níger, sustituyéndose el Estado a la misma en la administración de los vastos territorios que el espíritu comercial y emprendedor privado suplo logar.

Dicha Compañía, como todas las creadas mediante una constitución oficial, habrá de seguir la suerte que han tenido las que precedieron.

La prensa recuerda con este motivo que la Compañía del Níger ha logrado, mediante una buena administración, adquirir vastos territorios y crear verdaderas fuentes de riqueza.

Huelga terminada.

París 9.—La huelga de los carniceros de esta capital parece terminada.

Cuatrocientos de los huelguistas han vuelto al trabajo.

El servicio militar.

Nos llaman la atención sobre un hecho tan grave que en estas circunstancias tiene todos los caracteres de iniquidad provocadora y preñada de peligros.

Según parece, y así se ha dicho sin que nadie lo desmienta, el Gobierno ha concedido exención del servicio militar a los religiosos salesianos, por ser una institución que se dedica a la enseñanza gratuita.

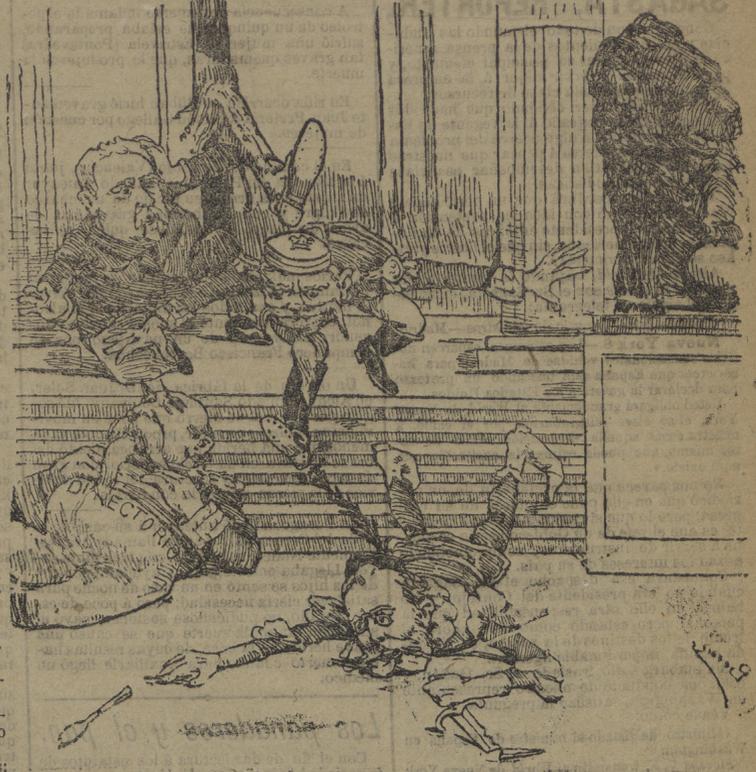
Esto no debe ser verdad, y si lo es constituye una infamia que denunciamos públicamente al pueblo para que... se dedique a religioso salesiano.

Si el mérito de enseñar gratuitamente a los pobres—desinteresado, porque los salesianos no se alimentarán de aire—puede redimir a los que le contraen del tributo de sangre que la patria pide a sus hijos, ¿por qué no alcanza este beneficio a la infortunada clase del magisterio español?

Hay por esos pueblos jóvenes profesores que con miseros sueldos, generalmente mal pagados, sin alcanzar de las gentes ni de los Municipios las debidas consideraciones, esclavos de todas las miserias, ejercen el sacerdocio de la enseñanza con tanta caridad como el salesiano más perfecto.

Y, sin embargo, la ley no les excluye del servicio militar, que les arrebató de sus escuelas, y no sabemos si les arrebató también el derecho adquirido en pública oposición.

ACTUALIDAD



SILVELA.—No; si ya decia yo que este hombre iba a meter la pata. MARTÍNEZ CAMPOS.—Lo peor es que a mí me la ha metido hasta el corcejo. AZCÁRRAGA.—¡Ay! No, señores. Lo peor es que se queda con ella levantada.

DEL NATURAL

LA GUERRA

CUADRO PRIMERO

La escena en la sección de higiene de un Gobierno civil.—Personajes: Jefe de la sección, un agente, la «interfecta» y un escribiente.

AGENTE.—¿Da usted su permiso?

JEFE.—Adelante.

AGENTE.—Señor, ahí hay una que no tiene documentos. La hemos sorprendido al salir de... ya puede usted figurarse. Hace ya días la veo por ahí «de espera».

JEFE.—Que pase la «interfecta».

(Entra la «interfecta» sollozando. El jefe, que se halla escribiendo, la dirige una rápida ojeada por encima de las gafas.)

JEFE (dirigiéndose al escribiente).—Apunte usted el nombre y domicilio de esa individuo en el Registro.

(Ante las interrogaciones del escribiente se hace cargo la «interfecta» de su verdadera situación y protesta indignada.)

INTERFECTA.—Pero ¿qué es esto, señor? ¿Qué infamia se trata de hacer conmigo?

JEFE.—¿Callate, tunanta. Ya te conocemos.

INTERFECTA.—¿Tunanta yo! (Llorando amargamente.) ¡Ah, señor! Usted no me conoce. Le han engañado. Soy María Mendoza, una pobre mujer muy desgraciada... Mi marido, que era reservista, se lo llevaron a Cuba hace ya un año, y allí está peleando contra los insurrectos... Desde que me lo quitaron, dejándome en la más triste orfandad, he vivido de milagro. Todo lo que había en mi casa lo he empeñado o lo he vendido para comer. Ya no me queda nada... Ayer el casero me arrojó de mi pobre bohordilla por no poderle pagar el alquiler... Y hoy, cuando andaba desolada por esas calles, decidida a implorar de la caridad pública un albergue y un pedazo de pan, ese señor (señalando al agente) se acercó a mí haciéndome proposiciones indecentes que yo rechazé indignada. Y entonces, furioso, invocó su autoridad, trayéndome hasta aquí a la rastra.

(El jefe dirige una mirada interrogadora al agente.)

AGENTE.—No es cierto lo que dice esta «prójima», señor. Son los pretextos de «todas ellas».

INTERFECTA.—¡Miente usted, miserable!

JEFE.—Si no te callas, daré orden para que te lleven a la cárcel.

INTERFECTA.—¡Dios mío, Dios mío, qué infamia!

(Mientras el escribiente apunta en un libro el nombre de la «interfecta», ésta llora desconsoladamente.)

CUADRO II

(En la sala de un Sanatorio de la Cruz Roja: Juan Pérez, soldado enfermo que regresa de Cuba y un médico del Sanatorio.)

MÉDICO (examinando al enfermo).—¡Vamos, hombre, valor! Otros más graves han curado. (Y luego para sí.) ¡Pobre muchacho! Probablemente no resistirá esta crisis.

JUAN PÉREZ (con voz apagada y quejumbrosa).—Sí, señor... Tendré valor... No quiero morir sin ver a María, mi pobre mujercita... Ya hace un año... (No puede continuar; un acceso de tos se lo impide. El médico vuelve a examinarlo.)

MÉDICO.—No hay remedio. Esto se pone cada vez peor.

JUAN PÉREZ.—¡Ay, no puedo resistir! (Dirigiéndose al médico.) Voy a pedirle un favor...

MÉDICO.—Pídemelo lo que quieras.

JUAN PÉREZ.—En mi maleta hay una cruz que gané en la guerra... Ese es todo mi capital... La única fortuna que puedo dejar a mi mujer... (Polvorea la cruz.) (Sollozando.) (Ya no te veré más... ¡Quiere usted enviármela y decirle que mi último pensamiento... (Otro acceso de tos más violento le hace enmudecer. Después abre los ojos desmesuradamente, quiere hablar y no puede, respira fuertemente y estirando los brazos queda rígido en el lecho.)

MÉDICO.—¡Otro más! ¡Inieliz!... (Extiende el parte de defunción.)

CUADRO III

(En los andenes de una Estación. Reservistas y reclutas que marchan a Cuba. Familiares de los mismos. Autoridades, comisiones, músicos y pueblo. El alcalde reparte entre los soldados cajetillas de 25 céntimos.)

UN CONCEJAL.—¡Viva España!

RESERVISTAS Y RECLUTAS.—¡Viva!!!
UN CORONEL RETIRADO.—¡Viva Cuba española!

RESERVISTAS Y RECLUTAS.—¡Viva!!!
EL DELEGADO DEL GOBERNADOR.—¡Viva el ejército!

RESERVISTAS Y RECLUTAS.—¡Viva!!!
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.—¡Vivan los héroes que van a pelear por su patria!

RESERVISTAS Y RECLUTAS.—¡Viva!!!
(Se oye el silbido de la locomotora. Cientos de manos se levantan. Las banderas tocan la Marcha de Cádiz. Muchas madres echan lágrimas en el andén. Los soldados agitan sus gorras desde las ventanillas de los coches. Y el tren parte rápido hacia el punto de embarque.)

J. Riquelme Flores.

SAGASTA, "REPORTER."

Conocidas son de todo el mundo las andanzas y entremetimientos de la prensa americana. El *reclamo* es su principal elemento, y para obtenerlo y servir mejor a la empresa apelar siempre a toda clase de recursos.

Nadie puede haber olvidado que hace dos años el *Herald* telegrafió a la regente de España preguntándole algo acerca del problema de Cuba, sin detenerse a pensar que nuestras leyes no le permitían desempeñar esa clase de funciones periodísticas.

También se recordará que un periódico de Madrid se dirigió con idéntica pretensión a Mr. Cleveland, presidente entonces de la República norteamericana, sin que el ilustre yankee se dignara contestar.

Ahora el *World*, bajando la puntería, ha repetido la suerte con el Sr. Sagasta, dirigiéndole el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid: Nueva York 8.—Los enemigos esperean noticias sensacionales venidas de Madrid, para hacer creer que España está buscando un pretexto para declarar la guerra a los Estados Unidos.

Usted obligará grandemente al *World*, de Nueva York, si se sirve telegrafiarlos por el cable, a nuestra costa aquella declaración salida de usted mismo, que pueda calmar la excitación que aquí existe.»

No nos parece mal la pretensión de un periódico que en ella pone el interés de su empresa; pero lo que sí estimamos como inaudito es que el jefe de un Gobierno serio se allane a servir de instrumento, comprometiendo acaso los intereses de su país.

Contestara ese despacho el Sr. Sagasta cuando no era presidente del Consejo, y no habría en ello otra responsabilidad que la personal; pero estando como está ahora al frente de los destinos de la nación, es, sin duda alguna, imperdonable ligereza.

Sin embargo, dió traslado al Sr. Gullón, y éste, por conducto de nuestro representante en Washington, satisfizo la pregunta.

Véase cómo:

«Ministro de Estado al ministro de España en Washington:

Sírvase V. E. transmitir al *World*, de Nueva York cuidando de fidelidad traducción, siguiente telegrama con que presidente Consejo ministros responde dicho periódico:

«Lejos de buscar España pretextos para declarar la guerra a los Estados Unidos, estimaría como una gran desgracia que se le dieran motivos para tan dolorosa resolución.

Animada como está de los sentimientos más amistosos hacia esa gran República, de alta esperanza, en debida correspondencia, que hará cuanto esté de su parte para que, respetándose nuestros derechos, se consoliden y fortifiquen aquellos sentimientos por el bien de ambos países.—Sagasta.»

Queda servido el mercantilismo del periódico americano.

Y el Sr. Sagasta queda a la altura que le corresponde como hombre de Estado... de menor cuantía.

CRÓNICA SANGRIENTA

PROVINCIAS

En la casa de Rafaela López, vecina de la Calzada de Calatrava (Ciudad Real), se produjo un incendio, en el cual pereció asfixiado un niño de diez y siete meses, hijo de Rafaela.

Del café del pueblo de Pozaldez salían disputando Lope Pérez Ramón y Martín Hernández, agriándose la cuestión en términos que Martín dió a Lope una tremenda puñalada en el corazón, de la cual quedó muerto en el acto.

En el cerro de Santa Catalina, a espaldas del cuartel de Artillería de Gijón, se suicidó el joven Santiago Caro Díaz, quinto del reclutamiento de 1896, llamado para incorporarse al ejército de Cuba.

La muerte se la produjo disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

ASAMBLEA ANDALUZA

DE UNIÓN REVOLUCIONARIA

(CONTINUACIÓN)

para ir derechos a lo práctico, porque así os lo imponía vuestra conciencia de hombres serios y honrados, ante el deber de acudir prontamente a la salvación de España.

No cabía, no hablar, sino acordar sobre la gravedad de las circunstancias que nos rodean, y así lo hicisteis con excelente criterio práctico. Que si la Asamblea hubiese revestido otro carácter, humbreras del saber hay en ella para haberos deleitado con sus preclaras inteligencias. Por eso ha sido más plausible su conducta.

No ha resultado la celebración de una Asamblea más republicana como moda que entra en uso, no; los que tal esperaban sufrirán amarga decepción cuando sepan que todo se convirtió en substancia, desechando la hojarasca, porque verdaderos y decididos republicanos fueron los congregados.

Hasta ahora no se nos podía exigir más; el primer acto realizado queda conforme a nuestros propósitos y ofrecimientos; resta realizar el segundo; se realizará, que hombres de honor somos; en sucesivos hechos acabaremos de probarlo.

Más no nos moteje el pueblo luego inmediatamente por días más, días menos, máxime después de haber venido sufriendo pacientemente veintitrés años mortales.

Injusto sería hacernos pechar con responsabilidades ajenas.

Nombrestéis una Comisión ejecutiva de nuestros acuerdos; cumplirá ésta como buena su cometido; cumplid vosotros y el pueblo también luego que sois llamados por ella a la práctica, cuya preparación le encomendáis.

Ni una palabra maldiciente, ni el más ligero reproche salió de nuestros labios que molestara pudiera a individualidades republicanas distancadas de nuestro criterio para ir por la República; sólo la crítica razonada y admisible se ejerció hacia el conjunto, a menos que individual o colectivamente haya demócratas con pretensiones de infalibilidad, lo cual resultaría poco armonioso con sus decantadas ideas de progreso.

Nuestra conducta les probará cómo no les guardamos rencor de ninguna especie; antes bien, que abrigamos la esperanza de verlos venir a nosotros cuando hayamos desbrozado el camino para hacer el supremo esfuerzo contra el baldón que sobre España pesa desde el traidor golpe de Sagunto, y recobrando el derecho robado establezcamos el imperio de

Una mujer de ochenta años de edad, llamada Manuela Rodríguez, ha sido encontrada extrangulada en un lugar próximo al Ferrol.

En la madrugada de anteaer fué hallado cerca de un caserío de Estrauza, en Bilbao, el cadáver de un hombre, en cual se apreciaron heridas que suponen la existencia de un crimen.

En la parroquia de San Juan de Bastabales (Lugo), un joven apellidado Estévez, pretendiendo asustar a una muchacha demente, cuya monomanía consistía en entrar en casa de los vecinos, le apuntó con una carabina que creyó estaba descargada, y disparándose ésta dejó muerta instantáneamente a la chica.

A consecuencia de haberse inflamado el petróleo de un quinqué que estaba preparando, sufrió una mujer de Estrivela (Pontevedra) tan graves quemaduras, que la produjeron la muerte.

En riña ocurrida en Bilbao hirió gravemente Juan Pretería a Simón Gallego por cuestión de mujeres.

En el camino de Moncada (Valencia), junto a la alquería del Pobre, fué hallado anteayer un sujeto boca arriba en medio de un charco de sangre y con dos heridas gravísimas de arma de fuego, ignorándose quién se las causó.

Varios individuos que estaban de juerga en Estramura (Vizcaya) cuestionaron por frívolo motivo, y exaltados los ánimos por el alcohol, cayó rápidamente al suelo Francisco Gogeneri atravesado de un navajazo por su compañero Francisco Barrenechea.

Un obrero de la fábrica de D. Juan Soler, en Alcoy, llamado Santiago Company, fué cogido por el árbol de hierro que pone en movimiento al hidro-extractor, produciéndole nada menos que una herida por arrancamiento del brazo derecho en su tercio superior con gran destrozo de tejidos y fractura del tercio inferior de la pierna izquierda con herida.

En Zaragoza llegó anteaer a su casa de la calle del Cerezo un zapatero llamado Manuel Clemente Núñez, que vivía con tres hijos suyos. Llegaba embriagado, y ayudado por uno de los hijos se sentó en un vaso de noche para satisfacer cierta necesidad; pero a poco de estar sentado, no pudiéndose sostener, cayó al suelo con tan mala suerte que se causó una grave herida en la cara, de cuyas resultas había muerto cuando para auxiliarse llegó un médico.

Los panaderos y el pan.

Con el fin de dar lectura a los estatutos de la sociedad cooperativa «La Unión panadera», que desde hoy comienza a funcionar, se reunirán esta noche, a las nueve, en el café Nacional los obreros panaderos y reparadores de pan.

Hasta la fecha tienen ya adquiridos tres hornos: uno en la ronda de Valencia y los otros en la traviesa de las Pozas y calle de Mira el Sol.

Podrán elaborar unas doscientas fanegas de pan, que representan seis mil ochocientos panes de ochocientos gramos, ó sea veinticinco mil doscientos panecillos.

Hay suscritas ya más de setenta acciones de veinticinco pesetas, y hay seguramente aumentará el número éstas.

Una vez fijado el capital social, se depositará en la Lonja del Almidón.

El precio del pan será con arreglo a los de las harinas, para lo cual, todos los meses el Consejo de administración presentará a la Sociedad un estado demostrativo de los precios de los trigos y harinas para rebajar el precio si baja en ellos.

La tahona cooperativa, que desde hace tiempo funciona y a la cual había acordado el Ayuntamiento hacer un anticipo de cuarenta mil pesetas, ha renunciado a él por no poder aceptar las condiciones en que éste había de llevarse a cabo.

La cuestión de Oriente.

POR TELÉGRAFO

El tratado de paz.—Discrepancias.

Viena 8.—Ayer volvieron a reunirse en Constantinopla los plenipotenciarios para ocuparse en el tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Se convino la redacción de algunos artículos, pero existen todavía discrepancias respecto de algunos puntos secundarios.—*Fabra.*

EL QUEBRANTO DE LOS CAMBIOS

A 33,90

Es decir, á muy cerca de un 40 por 100 ascende ya la pérdida en los cambios.

Lo que esto significa lo saben muy bien las clases mercantiles; el público es el que quizá no se da perfecta cuenta de la enormidad de este quebranto, y eso que él es el que en último término lo sufre.

Y lo sufre por varios conceptos: como contribuyente, porque á este precio los francos, cuesta al Estado 20 ó 30 millones de pesetas anuales la situación de fondos en París para el pago del cupón de la Deuda exterior, y satisfacer el importe de las compras hechas para el ejército y la marina; como consumidor, porque el quebranto que satisfacen los industriales grava el precio de los artículos de consumo, y cuando, como sucede á los que no tienen más ingresos que el sueldo ó el jornal que trabajosamente ganan, no pueden hacer partícipe de este quebranto á otras personas extrañas, son ellos y sus familias los que por entero lo soportan.

Así sucede que á la altura que está el cambio internacional, el empleado, por ejemplo, que recibe en pago de sus funciones cien pesetas en plata ó en billetes del Banco, bien puede estar persuadido que no recibe mas que sesenta y seis pesetas con veinte céntimos de la misma moneda. Al menos no podrá con dicho billete comprar géneros por más valor que ese, lo que viene a ser igual.

Los que se quejan de la creciente carestía de la vida, suelen arribar a aquella á mil distintas causas, entre ellas al desmedido afán de lucro de los intermediarios, y aunque algo de eso hay, no sería bastante para determinar la carestía en la proporción que hoy reviste.

La causa principal es la elevación de los cambios, es decir, el enorme desequilibrio entre el valor de nuestra moneda de plata, único metal en circulación que no quiere recibir nación alguna, y el que tiene el oro.

La relación legal entre ambos metales es de 1 á 15 y medio; ó lo que es lo mismo, que cada kilogramo de oro vale quince y medio kilogramos de plata; pero de esta relación legal no hace nada caso desde que por el exceso de producción de la plata este metal ha perdido la mayor parte de su valor intrínseco.

Esto se comprenderá bien si se tiene en cuenta que las principales naciones de Europa son monometalistas oro, lo que quiere decir que su unidad ó talón monetario es el oro, no teniendo la moneda de plata otro carácter que el de moneda divisionaria sin fuerza liberatoria.

Y como España ha dejado que emigre todo su oro y no hay más monedas en circulación que esas monedas falsas que llevan el cuño del Estado, los extranjeros á quienes tenemos que pagar no lo reciben sino por su valor intrínseco, que es hoy por hoy 33,80 por 100 menor que el oro, ó lo que es igual, por cada 100 francos en oro necesitamos enviar 133 pesetas con 80 céntimos.

Y hemos llamado falsas á las monedas que fabrica la Casa de la Moneda, no porque no sean de plata, con la ley correspondiente, sino porque el precio en que el Estado compra dicho metal para la acuñación, cada duro tiene menos de tres pesetas de plata, y sin embargo, el valor legal de la expresada moneda es de cinco. El Estado, pues, da por cinco pesetas lo que no vale ni tres siquiera.

Tal es, en síntesis, la situación en que nos encontramos con relación al cambio internacional, y los efectos inmediatos que produce. Ya hablaremos otro día de otros efectos derivados de esta cuestión importante, que conviene poner al alcance de todos los ciudadanos para que más fácilmente puedan seguir los acontecimientos que pueden surgir de ella.

AVISOS ÚTILES

Servicio militar de la plaza.

Parada: Saboya y Cuenca.

Jefe de Parada: Señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arrieta.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. José Vallés.

Guardia del real palacio: Cuenca, 3.ª sección del 4.º Campaña y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Juan Sampedro.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 14 montado, D. Joaquín Muro.

Visita de hospital: Zaragoza, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de la Princesa.

Vacunación municipal.

El Dr. Balaguer vacunará directamente de la ternera el día 10 á los pobres del distrito del Hospicio.

El día 9 se han vacunado 19 en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores.—Día 10.—Idem de ídem de inscripciones del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

España y los Estados Unidos.

POR TELÉGRAFO
(DE LA AGENCIA FABRA)
La nota de España.

Washington 9 (vía cable Londres Bilbao).—Hoy se ha leído en la reunión celebrada por los ministros el texto de la contestación dada por España á la nota del ministro americano Sr. Woodford. Esta contestación se considera por el Gabinete de Washington como muy satisfactoria y propia para alejar todo temor de una ruptura entre las naciones norteamericana y española.

CONGRESO DE OBREROS

POR TELÉGRAFO
(DE LA AGENCIA FABRA)
Hasta el 23 de Diciembre.

Bruselas 9.—Hasta el día 25 de Diciembre no se reunirá en esta capital el Congreso de las sociedades liberales obreras. Así se ha acordado en la última reunión de los delegados de las mismas.

ROMERO Y LOS SUYOS

La reunión de ayer.

Como se había anunciado, ayer se verificó en el Congreso la reunión de los senadores y diputados que están dispuestos á seguir al señor Romero Robledo en sus trabajos de independiente reorganización del partido conservador.

Concurrieron los senadores y diputados señores marqués de Luque, marqués de Oliva, Villalba (D. Ricardo), Rodríguez (D. Brulio), Jiménez Caballero, Abril, Ordóñez, Solsona, Eulate, González López, Crespo Quintana, Bergamín, Zulueta, Acuña, Barquero, Pérez de Soto, Gálvez Holguín, Velasco, Ruiz Aguilar, Roldán, Gómez Robledo, Sanz Sevilla, Banqueri y Bustamante.

Y escribieron para que se les considerase como presentes los Sres. Muro Carratalá, Gómez Rodulfo y Urquiola.

Según manifestó alguno de los concurrentes, se han recibido además las adhesiones de treinta y seis, entre senadores y diputados, actualmente residentes fuera de Madrid; pero no se publican porque se esperan otras, y entonces se darán todas á la imprenta.

La sesión comenzó á las cuatro menos cuarto y terminó á las cuatro y media; pero como tenía carácter privado, no se tuvo otra noticia de sus acuerdos que la de haberse nombrado una comisión para organizar en Madrid los trabajos preparatorios de la Asamblea, y otra para las provincias.

Los nombres de los individuos de estas comisiones no han sido facilitados á la prensa. El Sr. Romero Robledo irá á la Coruña á esperar al general Weyler.

Este asunto sigue preocupando mucho á la gente política, con gran contentamiento de los interesados.

Efectos de un discurso.

El acto del Sr. Romero Robledo, cuya importancia se empeñan en negar liberales y silvestistas, ha venido, sin embargo, á determinar cierta angustia entre los partidos monárquicos, inspirando recelos naturales en toda conciencia inquieta. Su franco y desinteresado aplauso al general Weyler, víctima de esta y de la anterior situación, que no puede esperar vindicación ni justicia de la que el día de mañana constituya el Sr. Silvela, ha ejercido todos los efectos de la alarma, algo así como el «álzase el que pueda» de las grandes catástrofes.

Y es que hemos llegado á tal extremo de convencionalismos é inmoralidades políticas que hace daño al lenguaje de la verdad.

Ayer se hablaba ya de conspiraciones en el salón de conferencias del Congreso, y la noticia ya oficial, de que el vapor *Monserrat* había llegado á Puerto Rico continuando su viaje sin novedad alguna á la Península oprimía el pecho á más de un personaje político.

De aquí que haya circulado el rumor de que el general Weyler trae la pretensión de que le sea aprobada inmediatamente una propuesta

de ascensos y recompensas á favor de unos cuantos cientos de jefes y oficiales del ejército de Cuba; que así comenzará á plantear su cuestión de agravios dándole carácter militar, para apoyarse en esos elementos; que descartado de esa manera, el aspecto personal de sus quejas alcanzará fácilmente por distintos caminos «completa satisfacción; y en fin, que para dar cuenta de sus procedimientos y servicios en forma que puedan llegar debidamente á la opinión pública, se hará elegir diputado ó senador por Mallorca ó Canarias.

Poder del mielol (Grises de la conciencia)

Por nuestra parte, sólo tenemos que sentirnos no ver realizado este programa, pavoroso para las imaginaciones de los monárquicos que le inventaron.

PARA LOS MADRILEÑOS

Dos circulares.

El gobernador civil ha dictado dos circulares que deben ser conocidas por los vecinos de Madrid; una de ellas se refiere al uso de armas y al abuso de ellas, y dice lo siguiente:

«1.º Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 23 de Junio de 1876, abrirán un registro de las personas que se dediquen en su respectivo distrito ó jurisdicción á la fabricación ó comercio de armas y guardarán de que se lleven con exactitud los libros en que reciban constar aquellas que se fabriquen ó reciban en sus establecimientos y las que expandan, con expresión del día en que salieron de su poder y de los nombres, apellidos y residencia de los compradores. Si por parte de los comerciantes hubiere resistencia á cumplir esta orden, lo podrán en conocimiento de este Gobierno, al que pasarán nota mensual del resultado que arrojen sus libros.

2.º Queda terminantemente prohibida la venta y exposición en escaparates ó puestos de la vía pública de las navajas de muelles con grepes ó virola, dagas, puñales, y en general de toda clase de armas blancas, cuyas condiciones demuestren que no pueden emplearse sino en uso alveoso y criminal.

3.º Los jefes de la Guardia civil y los delegados de distrito en Madrid cuidarán de exigir á las personas que usen armas de otras clases la licencia que determina la legislación vigente, exigiendo desde hoy la responsabilidad que la misma impone para los contraventores.

4.º Las licencias se extenderán siempre limitadas á las armas que en las mismas se expresan.

Los alcaldes, jefes de la Guardia civil y delegados de distritos de Madrid quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.»

La segunda se relaciona con las tuberías y tiende á evitar abusos que venían cometiéndose por determinados agentes de la autoridad á las órdenes del Sr. Aguilera, según denuncias hechas por varios dueños de establecimientos.

En lo sucesivo no intervendrá en absoluto los delegados de vigilancia en el cierre de las tabernas durante las madrugadas, por corresponder este servicio á la policía urbana.

Sólo intervendrán los agentes del Gobierno civil en el caso de promoverse escándalo ó alteración del orden en el interior de dichos establecimientos.

Este sistema contrasta con el seguido por el último gobernador conservador vizconde de Ruete que perseguía de un modo injusto á los establecimientos que desde hace mucho tiempo vienen permaneciendo abiertos durante la noche.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Han dado principio en el Centro Instructivo del Obrero las lecciones de gramática castellana y análisis lógico y gramatical, á cargo del profesor y director de estudios de dicha sociedad D. José María Pontes, de gran utilidad para los aspirantes á las plazas vacantes de escuelas públicas de primera enseñanza.

En el mismo Centro continúa abierta la matrícula para esta clase y las de dibujos, idiomas, matemáticas, teneduría de libros, música, labores, instrucción primaria para adultos y socios, gramática, etc.

El lunes 15 del corriente comenzará á funcionar la nueva clase de instrucción primaria para niños, establecida en el presente curso en el Fomento de las Artes, calle de Arrieta, número 10. Las horas serán de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Se ha encargado de la clase el profesor señor Sandoval.

Se sigue en suspenso la cuota de entrada.

Hoy miércoles explicarán en el Ateneo de Madrid los profesores siguientes:

De cuatro á cinco.—D. José Fernández Jiménez, «Pintura italiana».

la justicia, del trabajo y de la bien entendida libertad, alumbrado por el radiante sol de la República.

Partid, amigos míos, á vuestras respectivas provincias; preparad sin descanso y como vuestra fe os aconseje, la buena nueva de aquí surgida. Caldead la atmósfera con el fuego de la esperanza, dad á las huestes populares seguridades del combate, y cuando oigáis el clarín de alarma, acudid al punto de peligro con el grito de ¡viva la República en los labios y el amor de la patria en el corazón!

Hasta esa gloriosa fecha, compañeros! (Prolongados y entusiastas aplausos dieron por terminado el acto.)

Sevilla, Salón de sesiones, á dieciocho de Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—El presidente, Antonio Asuaga.—Secretarios: Ricardo Rufino, Manuel Navarro, Rafael Pérez Rufio, Alfredo Arriaga.

DOCUMENTO IMPORTANTE

En la Asamblea andaluza tuvo también representación, como se habrá visto, el partido republicano socialista de la provincia de Almería.

La actitud política de esta importante agrupación quedó completamente definida y su adhesión á la Unión revolucionaria de los partidos republicanos suficientemente expresada en un notable documento que fué profusamente repartido entre los concurrentes.

Vamos á reproducirlo, haciendo el honor que merecen á la inspiración afortunada de nuestro respetable amigo y correligionario muy querido D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria (á cuyas gestiones se debe esta valiosa adhesión) y á la pluma brillante y elocuente del autor, D. Ignacio Rodríguez Abarrátegui, que tan bien supo traducir los sentimientos y aspiraciones de sus representados.

El documento dice así:

Los republicanos socialistas de la provincia de Almería á la Asamblea de Unión revolucionaria de Sevilla.

Ciudadanos: Estoy entre vosotros obedeciendo el mandato cariñoso de mis compañeros los honrados obreros de la provincia de Almería, que hartos de sufrir, hartos de ser víctimas de la explotación más desgraciada, tratan de buscar remedio á sus aflicciones, uniéndose á los partidos afines, cuyas tendencias democráticas y altruistas mitigan sus dolores, endulzan sus amarguras y preparan el advenimiento del reinado de la Justicia.

Traduciendo fielmente las aspiraciones de mis compañeros, os diré que nosotros tenemos fe en el triunfo más ó menos lejano de nues-

tros principios, porque ellos entrañan los sentimientos humanitarios de todos los tiempos y de todas las generaciones; ellos son el reflejo de la justicia divina y encierran la incontestable lógica de la ley natural; ellos son los que paulatinamente reforman en sentido progresivo las leyes sociales, y ellos serán los que convertirán en hechos tangibles las ideales frases de libertad, igualdad y fraternidad.

Pero también estamos persuadidos de que los obreros españoles poco ó nada hacemos por su triunfo, encerrándonos en un exclusivismo sistemático, juzgándonos suficientemente fuertes, numerosos é instruidos para conseguir por nuestro solo esfuerzo el logro de nuestros deseos, sin considerar nuestra impotencia ante la potencia del capital, y nuestra debilidad para luchar contra esos millares de siervos ignorantes, para los que no hay pasado, presente ni porvenir, entre los que la burguesía recluta sus hordas defensoras, para los que el fatigazo del poderoso es una carta y el envilecimiento que propaga la miseria una segunda naturaleza. Redimir á éstos y redimirnos nosotros es nuestro deber.

«¿De qué modo?»

«Por la revolución exclusivamente social?»

No. «¿Está la idea encarnada en todos los que sufren?» Comprende sus derechos la mayoría de los esclavos?»

Si en algunos centros industriales la comunidad de ideas que engendra la comunidad de sufrimientos fuese posible el triunfo del elemento obrero por medio de uno de esos movimientos sublimes que la indignación popular produce en determinados momentos, pronto serían aniquilados, pulverizados por las muchedumbres inconscientes que en los pueblos y en los campos reclutaria la burocracia, sin que á los triunfadores de un día quedase otro recurso que morir entre las ruinas de las nuevas Numancias de la guerra social, enterrando con ellos las semillas de la emancipación del proletariado, dejando el campo libre á nuevas y mayores tiranías, á nuevas y más horribles crueldades, á nuevas y más atroces explotaciones.

Se nos dice: «Esperemos, propaguemos, luchemos nosotros, nosotros solos en las elecciones y llevemos á los Municipios y á los Congresos representantes del partido obrero, como hacen los socialistas alemanes, ingleses, belgas y franceses.»

«Pero ¡señor! esto es tonto pensar en España. De la manera que aquí se gobierna y aquí se legisla y aquí se cumplen las leyes por los encargados de velar por su pureza, ¿qué vamos á propagar, ni qué lucha legal vamos á entablar con los que se burlan de lo más sagrado? ¿Esperaremos morir de inanición?»

«Propagaremos nuestra miseria acrecentando la de los infelices que apenas tienen fuerzas para inclinarse ante los años como los parias ante los rajás de la India?»

«¡Ah! sí, esperemos; pero esperemos andando, unidos á los partidos avanzados que nos garanticen el planteamiento de reformas sociales que ya aparecen consignadas en el programa del partido federal, que esperamos aceptarán los demás partidos, y con estas reformas que proporcionan al obrero mejores medios de vida, la instrucción popular tomará gran incremento, leyes más justas que las actuales coadyuvarán á la propaganda pacífica de nuestras ideas, y á las luchas electorales llevaremos la seguridad de que no serán robados nuestros sufragios, ni la amenaza inquisitorial del caciquismo se cernerá sobre nuestras cabezas cual tremenda espada de Damocles.»

«Podemos esperar esto de los vividores fusionistas y conservadores que deshonran con su política hasta á las instituciones de que se titulan defensores?»

«Podemos esperar esto de los que han hecho de España inmenso filón de iniquidades y granjerías?»

«Hay quien dice: «En Alemania, Francia é Inglaterra progresa el socialismo sin necesidad de republicanos.»

«Pero ¿estamos en igualdad de condiciones? ¿Acaso está la Historia cerrada para los que tales afirmaciones propagan? ¿Ha pasado España por el crisol de esos pueblos? ¿Hemos sacudido nosotros de hecho los poderes feudal y teocrático que aún nos afligen con todo género de aflicciones? ¿Ha podido encarnarse nuestros usos y costumbres el espíritu de la civilización moderna, al que vemos luchar á brazo partido con la rutina y las preocupaciones antiguas que forman el carácter de nuestro pueblo?»

«Alemania, con la protesta de Lutero, sacudió en el siglo XVI la tiranía papal que pesaba sobre las conciencias como losa de plomo, abrió las puertas de los misterios religiosos al libre examen, la luz del Evangelio iluminó las inteligencias con los fulgores de la democracia cristiana, los espíritus entevieron nuevos horizontes y el pensamiento humano se bañó en el Jordán de la filosofía, preparando á las generaciones venideras el camino de la libertad política y de la emancipación social.»

«Inglaterra conquistó asimismo su libertad política y religiosa con aquella magnífica revolución, que expulsó de la Gran Bretaña los restos del dominio pontificio, quebrantó el poder aristocrático, haciendo subir á su primer representante las sangrientas gradas del patíbulo, proclamó la igualdad elevando á la más alta magistratura al hijo de un cervicero; y á

pesar de un Mons traidor, á pesar de la restauración de los Stuart, á pesar de las vicisitudes del tiempo, las leyes promulgadas por aquella revolución subsisten aún, siendo el asombro del mundo y la pauta que ha servido de modelo á los legisladores

De cinco a seis.—D. José Rodríguez Carracedo, «Problemas bioquímicos».

De seis a siete.—D. Manuel Múltedo, «Literatura clásica italiana. Estudios sobre el Dante».

Esta tarde darán principio las clases gratuitas de idiomas y taquigrafía, que explicará los profesores Sres. Benavent, Beses, Benfeldt, Donati, Hurbetise (D. José María), Avancini y Andreu.

VIDA OFICIAL

MARINA

La corbeta Nautilus ha fundeado en Cádiz, y el crucero francés Cosmao en Alhucemas, procedente de Tánger.

En virtud de vacante reglamentaria, ascenderá a teniente coronel de infantería de marina D. Federico Palacios.

Parte de la escuadra inglesa ha abandonado las aguas de Vigo. En aquel puerto quedan aún tres buques de la misma fundeada.

Hoy ha empezado a servir su destino de ayudante del señor ministro de Marina el señor Pignatelli de Aragón.

Uno de estos días cumplimentarán a su majestad los contraalmirantes Sres. Cámara y Mozo.

En breve ascenderá a alférez de navío el guardia marina D. Juan González Antón.

Pero ¿qué es eso?

Una vergüenza más y van mil. L'Intransigent llegó ayer publica una carta de los presos que a consecuencia de eso de Cambios Nuevos lo están en el penal de Alhucemas, en la que manifiestan haber sido interrogados por el jefe militar de aquella plaza y por un personaje de mucha influencia en la corte de España sobre si habían tenido o no participación en el crimen por el cual fueron condenados.

Pero ¿qué es eso? Alcanzéis el valor de esta carta, españoles! Es que en España se condena antes de averiguar si han tenido participación en el delito?

Que venga pronto la regeneración de este país desgraciado o que venga pronto su desaparición.

Obreros, prestad vuestro brazo y empujad. Todos sufrimos las consecuencias de un régimen nefasto; vosotros las sufrís en mayor grado. Ahí está Filipinas, ahí está Cuba, ahí está Barcelona.

El régimen que impera en España está deshonrado y no se avergüenza de su deshonra. La proclama por todas partes y enseña por doquier las víctimas de su tiranía.

Todo lo que se relaciona con este proceso misterioso es enmarcado. Yo no sé qué maldición le habrá caído para que los gobiernos salgan de él llenos de cieno.

Contra el parecer de los prohombres del partido liberal, el conservador da, por medio de una real orden, efecto retroactivo a la mal llamada ley contra el anarquismo. El Correo lo halla mal; El Globo lo halla mal, y yo he leído una carta del actual ministro de Ultramar, escrita cuando aún no lo era, y dirigida a uno de los presos que le pidió influencia en bien suyo, que dice así en uno de sus párrafos: «Desgraciadamente el Gobierno conservador interpreta la ley en sentido contrario. Si el partido liberal estuviera en el poder, yo le aseguro a usted que no serían extrañados los que actualmente están presos. Y, efectivamente, el partido liberal es poder y extraña a quien no ha faltado a la ley desde que está en vigor, y permite que continúen en el extrañamiento otros que son anarquistas, no porque hayan leído a Grave ó a Kropotkine, sino porque un polizón cualquiera ha querido que lo fueran. Estas injusticias no pueden olvidarse».

La Gaceta publicó una real orden dando efecto retroactivo a la ley del 4 de Septiembre de 1896, y en su consecuencia, el día 3 de Junio último se comunicó la orden de extrañamiento a todos los que en aquella fecha estaban presos. Para Francia y para Inglaterra salió quien pudo pagarse el viaje; pero legalmente, digo mal, arbitrariamente estaban extrañados todos, conforme al dictamen de la Junta de autoridades, y ahora se dan 29 libertados sin derogar la citada real orden.

¿Quiéren ustedes más anomalías? Pues las hay.

El parecer de la Junta de autoridades, compuestas del capitán general de Barcelona, el presidente de la Audiencia y el gobernador civil fué el de extrañar a los que en la fecha citada estaban detenidos, tanto que algunos días antes, y antes también de hacer la comedia de pasar a los presos a poder del gobernador civil, se puso en libertad a los que tuvieron nefasta influencia y no los tenía por sus ó por nefasta influencia el conde de España, digo, de Caspe. Pues bien, esta misma Junta, salvo el gobernador civil, Sr. Hinojosa, que en este asunto ha sido un cerro á la izquierda porque intentó ser justo, disponiendo todo á imponiéndose á todos como un antiguo virrey, el de Caspe es el que ha de dar la ley de liberalismo del Sr. Sagasta, es el que ha de volver á inspeccionar los expedientes, guardando de extrañar á quienes ya habrán extrañado, y extrañando á otros por cuarta ó quinta vez. Ni esto es justo ni serio siquiera.

El nombre no hace la cosa, y el Gobierno liberal, como el conservador, está faltando á la ley. Si la justicia histórica no puede con él, podrá la justicia popular. Después se dirá...

Injusto que se extraña a uno siquiera de estos desgraciados.

Se lo dije al Sr. Cánovas en varias cartas abiertas: «Se procede injustamente con los llamados anarquistas; esto va á ser funestísimo para las instituciones; esto precipitará lo otro; de esa los revolucionarios sociales se añaden con los revolucionarios políticos aunque sólo sea para destruir un régimen que los trata tan indignamente».

El proceso de Montjuich es un enigma que ni la reina sabe describir. La comunique lo que de él se dice, y pide, haciéndolo en vano, que se abra una información. Le affigen los procedimientos empleados con tanto desgraciado, y no puede evitar ni reparar, por lo visto, sus injusticias. Se queja de la intervención reaccionaria del Gobierno conservador, y el liberal interpreta la ley de la misma manera.

Para eso, excusado era el cambio de política; lo mismo son los liberales que los conservadores.

A unos y á otros deben mirar las víctimas con los mismos ojos.

Federico Urales.

LA CASA DE LA VILLA

Hoy, si hay número bastante de concejales (que no lo habrá) para celebrar sesión, dará el alcalde cuenta de una proposición suya para la creación de una Junta de subsistencias.

Con esto se propone el conde de Romanones cortar abusos y evitar acaparamientos que hacen alzar el precio en mercado de los artículos de primera necesidad que se expenden al vecindario de Madrid.

El pan, la carne, el vino, el aceite, las legumbres y otros artículos cuestan en Madrid hoy unos cuantos monopolizadores que explotan este bonito negocio. A impedir estos inculcables abusos tiende el alcalde.

Sólo por su buena intención reciba nuestro aplauso.

La Junta que se propone crear, previo

acuerdo del Ayuntamiento, se compondrá de un representante de cada una de las siguientes corporaciones:

- Asociación general de ganaderos. Junta para la reforma de aranceles. Círculo de la Unión Mercantil. Cámara de Comercio. Círculo de la Unión Industrial. Sindicato de Productores de Madrid. Asociación de la Prensa.

Además se propone el alcalde que la Junta tenga el siguiente reglamento:

Esta junta celebrará, por lo menos, una reunión mensual, y en ella el alcalde solicitará su informe acerca de la situación de los mercados de productos alimenticios; medios de conseguir facilidades para la importación de artículos de primera necesidad y estado de la producción que sirva de norma para señalar el precio debido á los alimentos.

Los dictámenes de esta junta serán verbales y constarán en las actas de sus reuniones, que serán extendidas por el secretario del Ayuntamiento.

Los individuos que componen esta Junta asesora se dirigirán, siempre que lo crean necesario, al alcalde-presidente de modo individual, para llamar su atención acerca de cualquier punto que se relacione con el fin para el cual se crea la Junta.

El alcalde fundará las gestiones que haya de hacer, en lo que se refiere al precio de las subsistencias, en los consejos formulados por la Junta asesora.

Los nombramientos para formar parte de esta junta los harán las corporaciones, á las cuales invita el alcalde, seguro de obtener un eficaz concurso, por el cual merecerán una vez más la gratitud del pueblo de Madrid.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 8.—Capitán general á ministro Guerra.—En Oriente, en convoyes y operaciones, se hicieron al enemigo tres muertos y mayores bajas; nosotros tres y cinco heridos. Presentados, 16.

En Villas, batallón Cataluña y escuadrón Sagunto causaron 10 muertos, de ellos siete jefes y oficiales, y cogieron nueve armas de fuego y ocho caballos; nosotros tuvimos dos heridos.

Coronel González dispersó á Gómez, haciéndole nueve muertos identificados y apoderándose de cinco armas de fuego y seis caballos; nosotros un herido.

En otras operaciones 22 muertos y tres prisioneros, uno titulado brigadier, cogidas tres armas de fuego, 51 caballos, 161 hombres presentados con 10 armas y 60 familias; nosotros cinco heridos.

En Matanzas el enemigo tuvo 31 muertos y perdidas 22 armas de fuego y siete caballos; 59 presentados, seis con armas; nosotros un oficial y seis tropa heridos.

En Habana enemigo 33 muertos, un herido, seis prisioneros, dos oficiales, dos jefes, 29 armas de fuego, 15 caballos, 31 cajas cartuchos, 22 presentados sin armas; nosotros cuatro heridos.

En Pinar, muertos al enemigo, 26; cogidas armas siete, 11 caballos; presentados 22, con armas 10.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(DE NUESTRO SERVICIO) Nuevo ministro de Negocios Extranjeros.

Lista 9.—Se ha publicado un decreto nombrando al ministro de Marina, Sr. Barros Gómez, para la cartera de Negocios Extranjeros, y al Sr. Díaz Costa para el ministerio de Marina.—Fabra.

Caída de un tren. San Sebastián 9 (11,20 mañana).—La joven institutriz, miss Hodgens, que en el tren correo se dirigía á Zaragoza, cayóse del tren en marcha cerca de Bayona.

El guardaferro, que vió el accidente, dió aviso al jefe de estación saliera inmediatamente á recogerla, encontrándola sin sentido y con la fractura de varias costillas y graves contusiones en la cabeza.

La desgraciada joven fué trasladada al hospital de Bayona en mal estado.—Mencheta.

«La viejecita». Bilbao 9 (11 noche).—En el teatro Arriaga se ha estrenado con gran éxito La viejecita, de Miguel Echegaray.

El público aclamó á los autores, haciendo levantar el telón cinco veces.—Mencheta.

Varias noticias. Sevilla 9 (6,30 tarde).—En la calle de Arjona ha muerto de repente un individuo llamado José Martínez.

Las averiguaciones practicadas acerca del descubrimiento del robo de Abascal, han resultado infructuosas.

Intenta ocurrir con el sumario respecto de la aparición de billetes falsos.—M.

«CLARÍN» EN EL ATENEO

Lo interesante de la materia que ha de tratar en la cátedra del Ateneo, y el justo renombre del conferenciante, llevaron ayer á aquel Centro numeroso y escogido público.

El Sr. Alas (D. Leopoldo), con palabra fácil y elocuente, redujo su primera conferencia á la exposición clara y detallada del plan que se propone seguir y desarrollar en sucesivas lecciones, haciendo notar que sus trabajos, en parte, habían de inspirarse en las tendencias filosóficas que representan estos dos nombres: Moreno Nieto y Giner de los Rios.

El ilustre conferenciante ajustó su palabra en términos precisos y concretos al asunto tratado en su discurso, mereciendo la aprobación del auditorio, que no regateó sus plácemes al orador cuando éste hubo acabado la conferencia.

Profesores como Clarín hacen honor á la Escuela de estudios superiores del Ateneo, y hasta, en lo que á la «enseñanza» se refiere, hácela también provechosa.

DE BILBAO

Tres desgracias.—Frontón cerrado. Bilbao 9 (7 tarde).—Un tripulante de un vapor inglés se hallaba encaramado en un palo á respetable altura; cayó desde ella sobre cubierta, matándose.

Un vendedor de periódicos intentó saltar el muralón y cayó á la ría del Norte, falleciendo.

En la mina Capela, sita en el pueblo de Abanto, un desprendimiento de tierra arrolló á un jornalero, matándole.

El frontón Euskalduna se ha cerrado en vista del acuerdo del gobernador suprimiendo los corredores de apuestas.—Mencheta.

UN SUICIDIO

Por la carretera que del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias conduce al Hipódromo, pasaba ayer, á las once de la mañana, un muchacho, cuando de pronto vió con sorpresa que un hombre que á alguna distancia y en la misma dirección que él caminaba sa-

caba un revólver y se disparaba un tiro en la cabeza, cayendo de bruce sobre la tierra.

El chico, asustado, escapó á dar cuenta á las autoridades de Tetuán, las que poco después se presentaron en el lugar del suceso.

En medio de un gran charco de sangre hallaron moribundo á un convecino cuyo nombre Dionisio de la Cuadra y Aguirre, dueño de algunas casas de Tetuán.

Trasladado en camilla al citado pueblo, fué reconocido por los facultativos del mismo; pero su estado era tan grave, que sólo se pudo administrar la Unción.

La bala había atravesado la masa encefálica, entrando por la sien derecha y saliendo por la izquierda.

En uno de los bolsillos tenía una carta el Sr. Cuadra, en la que explicaba los motivos que le movían á quitarse la vida.

Hace poco se ha fallado un pleito que dicho señor Cuadra tenía con una sobrina suya que le exigía cierta cantidad reconocida por el suicida en un pagaré. El pleito fué fallado en favor de la demandante.

Cuadra tenía cincuenta y nueve años, era casado y natural de Belandía (Vizcaya). Ha sido jefe de las caballerizas de un título de Castilla.

TEATROS Y CIRCOS

Roma.—Ha dejado de ser director de escena en este teatro el Sr. D. José Suárez. Sea enhorabuena.

Cómico.—El primer estreno será el de Gula... guda... guda... La acción de esto debe pasar en Terranova.

Novedades.—Se anuncia el estreno de Oro y oropel. Pues ya se sabe: Lo legal y lo justo en otra forma; del drama de un legista al de un dorador.

Lara.—Jacinto Benavente ha leído ya su nueva comedia La farándula. Por lo menos, será lo más artístico de todo el año teatral.

Zarzuela.—Se ensaya El señor Joaquín, de Roma y Caballero.

Parish.—El jueves próximo debutará en este teatro el barítono Sr. Soler.

El Gaitero.

EL DÍA POLÍTICO

El conflicto de los militares.

Asegura un colega de la noche que lejos de haber conjurado el Gobierno el conflicto surgido entre los oficiales del ejército con motivo de la revisión de expedientes de recompensas, éste tomaba tales caracteres de gravedad que se hallaban dispuestos á plantear la cuestión de agravios al Gobierno, si no fueran aprobadas las propuestas que trae el general Weyler.

Parece que, en efecto, había sido este muy parco en las concesiones á sus subordinados porque se hallaba haciendo un detenido estudio de las solicitudes de propuestas y trae ultimada una combinación de seiscientos ó setecientos para igual número de jefes y oficiales.

Si esto se confirmara, el ministro de la Guerra recibiría un golpe abrumador, porque acompañaba al general Weyler la fuerza de la justicia y plantea un conflicto serio al Gobierno.

La cuestión de los astilleros.

El señor ministro de Marina, general Bermejo, recibió ayer varios telegramas del Ferrol solicitando se conceda á aquel arsenal la construcción de un acorazado.

El general Bermejo se propone alentar de tal suerte á la industria naval española, que ha prometido atender á Ferrol, como alienta y promete á Cádiz.

Lo que no dice el general Bermejo es con qué recursos cuenta para sostener los arsenales del Estado y los particulares, estando tan inactivos los unos como los otros.

El primer Consejo de ministros se ocupará de este asunto también, y la comisión de obreros gaditanos que ayer visitó á los señores Pidal, Aguilera y Sagasta permanecerá algunos días más en Madrid, hasta obtener una contestación definitiva.

Y ya que nos ocupamos de cosas de la Marina, desearíamos que no se confirmase el tristísimo rumor de resultar bastante inútiles las máquinas de los destroyers recientemente construidos en Inglaterra.

El próximo Consejo.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde bajo la presidencia del señor Sagasta se aprobarán definitivamente varios de los asuntos que quedaron pendientes en la última reunión de los consejeros, y entre ellos la combinación diplomática y los decretos para la implantación del régimen autonómico en la gran Antilla.

Los curas de boina y trahuco.

No sólo en Barcelona, sino en Vizcaya, parece que se están instruyendo expedientes en averiguación de los sacerdotes que han asistido en traje talar á las reuniones carlistas.

Lo que hay es que está encargada la jurisdicción eclesiástica de imponerles el correspondiente correctivo.

Nombramientos.

El señor ministro de Hacienda puso ayer á la firma de la regente un decreto nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia al Sr. Galán, administrador de la Aduana de Portbou.

También está acordado el nombramiento de gobernador del Banco de Puerto Rico á favor de D. J. Manuel López, subgobernador de dicho establecimiento de crédito, en el que presta sus servicios hace más de veinte años.

EL VIAJERO MISTERIOSO

El secreto de la carta.

(Historia que parece cuento.)

Epilogo

Donde se deja adivinar al lector de qué país es el elegante caballero, y de cuál la esbelta dama, y adviérnase también el por qué del viaje misterioso, con otros pequeños pero curiosos detalles, con los que se da por terminado este verdico relato.

Decíamos ayer... Que el encargo de entregar la carta á la señora domiciliada en una casa de cierta calle inmediata al hotel próximo á la Puerta del Sol, le fué hecho á un inspector de vigilancia, y como esto no hay por qué ocultarlo, diremos que el tal representante de la autoridad gubernativa fué D. Melchor Fernández, inspector que es tan cortés como gordo, ó como si dijéramos, una autoridad de cuerpo entero.

El tal D. Melchor, siempre acompañado del ya victima suriga, llamaba á altas horas de la madrugada á la puerta de la casa situada, etc., etc.

La lectura de la carta provocó tan justas como abundantes lágrimas.

El inspector, cumplido su deber y después de dirigir palabras de consuelo á la interesada, abandonó la casa, y el bueno del cochero y el sufrido del jamego, pudieron irse á descansar, que bien lo necesitaban.

El lector será tan curioso que quiera saber que el misterioso viajero es un rico hacendado, hijo de una República americana, donde se habla el portugués como idioma oficial, y en cuyo país andan ahora sus habitantes poco menos que á porrazo limpio.

Tampoco dejará de querer de entenfarse de cuál es la tierra donde vino al mundo la esbelta dama, y para ello le diremos que es una populosa ciudad de la bella Málaga, ciudad en la que hay quien asegura sale el sol antes que en ninguna parte.

Es muy guapa, tiene unos ojos hermosísimos y sólo cuenta diecisiete años de edad. El americano es casi seguro que no se matará (al menos por ahora); lo probable es que haya adoptado la resolución de guillárselas para huir de ciertos y determinados compromisos que estaba en el deber de atender.

Y el que quiera saber más que vaya á depender á Salamanca.

El curioso reporter.

COMEDIA

EL GUARDIA DE CORPS

El estreno de esta obra proporcionó una ovación más al maestro Bretón, autor de la música, que salió más de veinte veces á escena, y al autor de la letra, Sr. Vela.

En este coinciden todas las opiniones. Aunque nosotros no hemos podido asistir al estreno, por causas especiales, mañana nos proponemos dar cuenta de la obra con la extensión que merece.

EN EL HIPÓDROMO

Esta tarde se verificarán las terceras y últimas carreras de caballos en la temporada de otoño, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Carrera Handicap de cruzados.—Dos caballos inscriptos.
- 2.ª Handicap precos.—Cuatro inscripciones.
- 3.ª Militar de saltos.—Tres inscripciones.
- 4.ª Handicap internacional.—Cinco inscripciones.
- 5.ª Handicap de callas.—Dos inscripciones. Extraordinaria militar.—Tres inscripciones.
- 6.ª y última. Consolación.—A las cuatro y media. En esta carrera se inscriben los caballos en el Hipódromo.

BIBLIOGRAFÍA

Es muy útil para cuantas personas deseen puntuales noticias de todo lo referente á la enseñanza la obra titulada El libro del estudiante en la Universidad Central y en las Escuelas Agrupadas á la misma, por J. Lemasi.

Forma elegante volumen de unas 300 páginas, que contienen además de una noticia histórica de la Universidad Central, los cuadros completos de las asignaturas de cada Facultad y escuelas especiales, y precisas instrucciones acerca de matrículas y exámenes, colación de grados, expedición de títulos y otros actos de la vida académica, conforme á las disposiciones vigentes.

Libros de esta índole se recomiendan por sí solos, pues ahorran mucho tiempo y á veces mucho dinero.

POR LOS CAUTIVOS

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO) Salida de un crucero.—Rumores de canje.

Tánger 9.—El crucero de guerra español General Valdés ha zarpado con rumbo á Alhucemas, conduciendo al ministro de España en Tánger.

Circula el rumor de que su viaje tiene por objeto canjear prisioneros árabes por los prisioneros que sufren cautiverio en poder de los rifleños.

«La vacante de Cañete»

La última producción de Sinesio Delgado pertenece al montón de obras vulgares y anodinas que, al cabo del año, forman esas formidables murallas de papel impreso, vendido á tanto la libra.

Se trata de un sainete sin dibujo de tipos, sin gracia y sin originalidad.

Asoma en él á las veces una sátirilla infantil, una intención estúpida para andar por casa, que tanto se le puede ocurrir á Sinesio como á cualquier hertera neo-guineano, y aunque no haya sido la intención del autor pasar por terrible crítico de costumbres, y se reduce su empeño á entretener un rato á los espectadores, sobre no conseguirlo, sobran aquellos pufitos fugitivos, absolutamente cursis, en mi humilde sentir.

Se desarrolla el sainete en cuestión en una portería de una dirección general; en ella, en la portería, le dan la lata á los espectadores dos ordenanzas, detestablemente interpretados por el Sr. López y por otro señor, de cuyo nombre no me acuerdo, ni falta que me hace.

Viene luego el acreditado cesante, imprescindible en estas obritas tan originales, y el público se muere de risa oyéndole decir que está muerto de hambre y que hace un disparate de tiempo que no le paga á la patrona...

Hace veinte años no se hubiera escrito esa obra de otra manera.

En fin, tenemos un cesante más que haga nuestras delicias, y en torno de él una porción de personajes tan nuevos, con tanto relieve y originalidad tan estúpida como él.

Al final, y mientras el aburrido público de las butacas se ponía los abrigos, salieron de las alturas unas roncadas y cariñosísimas voces que pedían el autor.

Y el autor salió tres veces; no mereció más. Ni menos.

NOTICIAS

Una comisión de senadores y diputados de Salamanca, acompañada de varias personas influyentes de aquella capital, gestionan el indulto de dos reos de última pena condenados por la Audiencia de la referida población.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, estudia la forma de establecer en Madrid un Sanatorio para la cura de tuberculosos.

Se quejan los periódicos de Castellón de que la Compañía del Norte haya suprimido desde el día 1.º del actual el tren que salía de aquella ciudad entre nueve y diez de la mañana y llegaba á Alcalá de Chisvert.

Con esta medida se causan perjuicios á los pueblos en que el tren hacía paradas, y además se obliga á las personas que cuentan con pocos recursos á tomar billetes de segunda, para no llevar coches de tercera el tren expreso.

Conveniente sería que la compañía restableciera tan útil tren.

La prensa de Valencia pide la demolición de la iglesia de Santa Catalina de aquella ciudad, que, según aseguran, amenaza derrumbarse.

En San Sebastián han sido denunciados á la inspección varios niños de corta edad, por colocar en los rails del tranvía clavos, pistones, fosforos y piedras.

Crece la agitación entre los marineros de Vigo con motivo de aumentar el número de tranzas para la pesca.

No es difícil que ocurran serios conflictos de orden público.

Hay una manera de que sepa bien y no perjudique el tabaco de inferior calidad.

Fúmelo usted con papel Job, que hace bueno el tabaco malo y exquisito el superior.

Han fallecido: En Baeza, doña Ana Rita de Robles y Arévalo.

En Granada, D. Joaquín Martín Blanco, decano del Colegio Notarial.

En Lugo, doña Ricarda López Fernández.

En Cuarte (Zaragoza), D. Serapio Ondé.

En Gijón, D. Guillermo García.

En Palencia, D. Vicenta María Quijada.

En Albacete, la señora María del Carmen Arcos.

En Huelva, la señorita Aurora Rivero.

En Orense, D. Eladio Ferrero Sánchez.

En Granada, doña Amalia Ramos Castanedo y Linde.

En Barcelona, D. Francisco Bombardó y Junoy y D. Enrique Navarro Cehuét.

Los donativos recibidos hasta la fecha por el Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la guerra ascienden á 760,805,64 pesetas.

Se ha derrumbado con gran estrépito buena parte del resto de la muralla de la rambla de San Juan, de Tarragona, que se está desmontando.

No hubo que lamentar desgracias personales.

COCINA DE LA CASA

ALMEJAS MALAGUEÑAS Se lavan las almejas para quitarles la arena.

En una sartén se vierte aceite; cuando se halla hirviendo se echará perejil bien picado ó inmediatamente las almejas, con objeto de que no se quemé el perejil.

Se rocían de pimienta en polvo, se dejan hervir un rato, y pueden comerse tanto en frío como en caliente.

A quien le agrade el ajo y el laurel puede usarlos antes de echar las almejas.

El Padre Anselmo.

EL DIA DE HOY

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

STA. CATALINA, 4 SAN BERNARDO, 1 SERRANO, 8

Teléfono 219 Teléfono 3.081 Teléfono 1.229

VERA-VIOLETA
do Roger y Gallet á pesetas 4,15; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra á 50 céntimos; vendemos toda la perfumería fina á precios reducidos.

THOMAS, Mayor, 30

AGENTES
con buenas comisiones, los necesita para esta corte la Sociedad mutua de seguros contra incendios, cosechas, ganados y vida humana AUSTRIA y HUNGRIA domiciliada en la calle de Precados, núm. 23.

El mejor elogio que pueda hacerse de esta Sociedad es que desde su fundación en 1894, tiene satisfechos los siguientes siniestros:

De incendios, 311.
De cosechas, 185.
De ganados, 212.
De vida, 1.

Además gestiona, sin comisión alguna, á sus asociados, cuantos negocios legales tengan pendientes en esta corte.

Inútil solicitar verbalmente y sin buenos antecedentes. Los solicitantes, que pueden ser de ambos sexos, lo harán por escrito, expresando las señas de su domicilio.

Somovilla Muebles
Somovilla Salones
Somovilla Gabinetes
Somovilla Alcobas
Somovilla Despachos
Somovilla Comedores
Somovilla Colgaduras
Somovilla Recibimientos
Somovilla Muebles á 3,50
Somovilla 500 enero á 10
Somovilla Camas á 50
Somovilla Armarios á 100
Somovilla Chimeros á 75
Somovilla Tocadores
Somovilla Sillerías
Somovilla Saloncitos
Somovilla 8, BARQUILLO, 8

SOFÍA Planchadora
Especialidad en ropa de señora.
SERRANO, 50

El callista de S. M.
D. Luis Crespo y García ha trasladado su acreditado gabinete de pedicador á la calle de Hortaleza, 6, primero.

HA LLEGADO
un elegante surtido de sombreros de señora, y se liquidan á 15 pesetas.
HORTALEZA, 6, 1.º

CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMÁTICOS
VENANCIO VÁZQUEZ
DESPACHO: CUATRO CALLES
Y EN LOS ULTRAMARINOS

SOMBREROS DE SEÑORA
Montera, 30, entlos. (frente á San Luis)
ANTIGUOS VIAJANTES
de P. Abatl.
Fábrica de sombreros de señora y niños y adornos de todas clases.
ÚLTIMAS CREACIONES Y MODELOS DE PARIS

ORTOPÉDICO
JUAN HERNÁNDEZ
Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz).
MADRID
(CASA FUNDADA EN 1866)

Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

NUNCA LAS CÁPSULAS
PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENNORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Madrid.
Asalto, 5, Barcelona.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

LOTERÍA AFORTUNADA
SORTEO DE NAVIDAD
Los pedidos al administrador:
MONTERA, 22. JOSÉ RODRIGUEZ MENDOZA

SALDOS DE PERFUMERIA FINA Y OBJETOS DE TOCADOR
El que desee perfumería y objetos de tocador, antes de comprar debe visitar esta gran casa, en la que encontrarán los aficionados é inteligentes desde lo más económico á lo más caro y selecto del ramo, á precio fijo, marcado sobre cada artículo, con una economía de más de 25 por 100 sobre los precios de droguerías y perfumerías.

Se garantiza la legitimidad de todas las marcas.

CALLE MAYOR NUM. 6. PALACIO DE OÑATE
BAJO LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

GRAN FOTOGRAFÍA
DE
CALVET Y SIMÓN
(ANTIGUOS OPERADORES DE COMPAGNY)

GRUPOS.—AMPLIACIONES
GUSTO.—BARATURA

8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

A. VALLEJO
Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Teléfono 911.
ALCALÁ 29 Próximo á las Calatravas.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLI-BAILLIERE
CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO É INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

1897

UN TOMO ENCARIONADO EN TELA DE MÁS DE 2.500 PÁGINAS
Precio en España: 20 pesetas

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

Interesante al Comercio é Industria.

GUINEA
vende barato y tiene buenos surtidos en joyas y relojes. En sus talleres de joyería se construye al gusto de los compradores. 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

LUZ ELÉCTRICA
Lámparas incandescentes italiana SISTEMA
CRUTO
á 1,20 pesetas de 5 á 25 bujías
Descuento según la importancia del pedido
A. UREÑA Barquillo, 13

RELOJES
de acero, á 9 pesetas; ídem de sistema Roskopf, 26; de plata, 20. Composturas con garantía á los precios siguientes:
Limpieza. Ptas. 2
Cuerda. 2
Espiral. 2
Centro de rubí. 1,50
Arbol de volante. 2,50
Cilindro. 3,50
Muelle de salto. 1
Empavonar cajas acero. 4
SAL, 2 y 4, relojería

Juan M. García-Vaquero.
102, ATOCHA, 102
GRAN ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS
Se sirve á domicilio

EN BARAMBIO (Alava)
Manantial RUBAUDONADEU agua sulfuroada bicarbonatada.
Adminístranse en bebida en la diátesis herpética, tanto en sus manifestaciones dérmicas como en las del aparato gastro-intestinal. En los herpes inveterados de forma seca, erisipelas, linfangitis y elefantiasis, y, en general, en todas las enfermedades de la piel, ya sean producidas por infecciones generales, como la reumática, gotosa y artrítica, herpética, escrofulosa y sífilítica, ó bien por parasitismos de localización dérmica, siendo rápida y segura su acción curativa.

Son numerosos los agüistas y bañistas, alcanzando el número de mil quinientos que han pasado en la temporada de Mayo á Noviembre por Barambio. Los hoteles Sili, Zulueta, Aidama, Ansorena, Baiza, Guarenti y Medina han visto de llenarse familias sus casas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías
A PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, MOLLEND, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS
REBAJAS Á FAMILIAS
Informes y prospectos gratis en la
AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN MADRID
LESPÉS Y ESNAOLA
BOETUAN, 12
Transportes, comisiones y encargos para todos los países.
Despacho de aduanas en puertos y fronteras.
Consignación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando éste ó respondiendo de las mercancías.
CAMIONAJE Á LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES
SERVICIO DE MENSAJEROS Y ESCRITORIO PÚBLICO
REPARTO EN EL ACTO
DE CARTAS Y ENCARGOS Á DOMICILIO

MADRES
Si queréis que vuestros hijos no sufran molestias durante la dentición, usad la **Denticina** infalible legítima de Fernández Izquierdo, única cuyos resultados están comprobados. Preguntad á otras madres. Caja, 3 pesetas. Se remite por correo.

CALENTURAS
Las fiebres más rebeldes no se resisten usando las **Píldoras febrífugas** infalibles de Fernández Izquierdo, ya conocidas por todo el mundo y más de 20 años de éxito, es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas, y media caja para benignas, 3 pesetas. Se remiten por correo.

Aviso. Los imitadores de mis especialidades, particularmente de **Denticina** y **Píldoras febrífugas**, que no han podido competir, recurren al grosero sistema de la falsificación, y para que el público adquiera lo verdadero, comparen en casa de reconocido crédito, que son las más, ó se dirijan al autor, Justo Fernández Izquierdo, su farmacia, Sacramento, 2, Madrid.—Se remiten catálogos gratis de otras especialidades de gran utilidad.

GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS CON REAL PRIVILEGIO
UNICAS FABRICADAS CON TELARES MECANICOS CON PATENTE DE INVENCION
CARLOS CID Y SOLA
Casa fundada en 1859
DESPACHO GENERAL. Puerta del Angel, núm. 19, BARCELONA
FÁBRICA. Consejo de Ciento, núm. 53, SAN MARÍN DE PROVENSALES
MEDALLA DE PLATA, primer premio concedido á esta industria en la Exposición universal de Barcelona de 1888, por la superioridad de su fabricación y el fin artístico de sus productos.
Cortinas-persianas tejidas, de cadenilla y giratorias, en madera natural, pintadas y de fantasía, de todos los sistemas hasta hoy conocidos.
Gran depósito de alfombras y esteras del país y extranjeras, con todos los demás artículos concernientes á este ramo.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

LA CASA MATIAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
DESPACHO CENTRAL: MONTERA, 25

AGENCIA DE NEGOCIOS
S. ABELLAN
Mesón de Paredes, 34, principal,
de 9 á 11 de la mañana.
Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.
AVISO
FELIPE COELLO
SASTRE
42, Calle de la Cruz, 42
Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ya ha recibido el surtido de géneros para la presente estación.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
CASA IMPORTADORA DE
MADERAS DE PINO DEL NORTE
Y DE AMÉRICA
SUGURSALES:
MADRID BILBAO SANTANDER GIJÓN
Fábrica y almacenes, Fábrica y almacenes, Almacenes, Almacenes,
Calle de Argumosa, Calle de Sierra, Muelle Matiaño, Calle de Langreo.

BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES DE LA LATINA
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS
Plaza de la Cebada, núm. 1
MADRID

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS DE HIERRO GALVANIZADO
PRIMERA EN ESPAÑA
Y
Talleres de Vidriería
DE
CRISTOBAL VALERO
VILLAJYOUSA
Exportación á provincias.
Precios en competencia con los de todas las fabricaciones nacionales y extranjeras

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA
Hemos recibido un interesante folleto titulado **Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta** por medio de las inhalaciones Giner Alíno, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo de los principales especialistas de España doctores Espina y Capó, del Hospital general de Madrid; Mariani, del Hospital de la Piedad; Folosa Latour y González Álvarez, del Hospital de Niños; Compañad, profesor de Laringología; Rejondo, Jimeno y Moreno Pozo, Catedráticos de la Universidad Central; Robert, Catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, Catedráticos de Valencia; Corral, Catedrático de Valladolid; Larra Corozo, Médico del cuarto militar de la reina regente, y otros profesores especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Pz, 38, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON
DE
EDUARDO MATARREDONA
ALCOY
REMITENSE MUESTRAS Y PRECIOS Á LOS SEÑORES QUE LOS PIDAN.
Cajas para fósforos, de cartón y madera, y demás artículos de comercio, á precios convencionales.

LA VENECIANA
FABRICA DE ESPEJOS
B. PARAÍSO
Calle de Ponzano, número 6
ZARAGOZA
Exportación á provincias

SASTRERIA DE CLEMENTE DEL YERRO
CAPAS, TRAJES Y ABRIGOS
RICOS GÉNEROS INGLESES
de 20 á 100 pesetas.
Jacometrezo, 1, entresuelo.
Corte y confección de primer orden.
La Estrella Polar
GRAN ZAPATERÍA
DE
ENRIQUE EBRERO
GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD
17, MONTERA, 17

DANIEL GARCIA ALEJO
SAN CLEMENTE, 1, Y GRANADA, 9.—TOLEDO
Cajas desde las más humildes y pequeñas hasta las de mayor tamaño, lujo y fantasía. —Turronec finos de todas clases, en paquetes de 400 gramos, y barras de 5 á 10 kilogramos.—Dulces de frutas de todas clases y conservas de los mismos en latas cerradas de 12 kilogramos en adelante.—Mazapán sin caja en muy variadas formas, por kilogramos.
Se sirven demandas para la Península, extranjero y Ultramar.—Precios como de fábrica y condiciones ventajosas para el comercio.
Corresponsales en las principales plazas del reino, extranjero y ultramar.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y POSTAL:
ALEJO MAZAPÁN.—TOLEDO